

Primer premio

EL HOMBRE SIN MANOS.

Por Manuel Ramçon Moya Bascuñana (Orihuela)

El probo funcionario bostezaba interiormente detrás del parapeto laboral de su mesa de trabajo. El probo funcionario encubría su perpetuo aburrimiento y su bostezo interior con una actitud de eficaz indiferencia o de indiferente eficacia, según se mire, y buenas maneras. Su cortesía y buen hacer quedaban fuera de toda duda.

Frente al probo funcionario, el hombre sin manos exponía rutinariamente, sin vehemencia ni pasión - no era la primera ni la segunda vez que lo hacía -, las razones por las que consideraba justo y adecuado que se le concediera la pensión que tantas veces había solicitado y le habían denegado tantas veces.

El hombre sin manos no enfatizaba sus justas razones con un firme y contundente movimiento de manos por razones evidentes.

Al probo funcionario, parapetado detrás de su mesa de trabajo y su deferente cortesía laboral, escuchaba las palabras del hombre sin manos como si oyese llover. El probo funcionario era un hombre sin escrúpulos, aunque aparentaba ser un hombre escrupuloso; por eso era funcionario.

El hombre sin manos se quejaba de la lentitud de la burocracia de la Administración y de la desidia del Poder Central. Eso sí, se quejaba sin énfasis, sin aspavientos, sin golpear la mesa de trabajo del probo funcionario con unas manos de las que carecía.

Con buenas maneras, el probo funcionario alegaba mil y una excusas para desestimar la petición del hombre sin manos. Alegaba, principalmente, que no se podía conceder una pensión a todos los hombres sin manos que la solicitaban. Sobre todo, si eran hombres vigorosos y jóvenes como él - no tenía más de treinta y cinco años -, y con perspectivas de vivir todavía muchos más años. Añadía que eso sería la ruina del Estado; el caos.

El hombre sin manos a quien acompañaban su muy digna mujer y sus dos hijos se defendía aduciendo que él era un caso especial entre los hombres sin manos. Que él había recibido parabienes y felicitaciones de muchos conciudadanos, homenajes de

prestigiosas instituciones y organizaciones y que, incluso, había sido recibido en audiencia por el presidente de la nación que, obviamente, no se había podido fotografiar estrechándole la mano como es de rigor en estos actos públicos.

A pesar de estas y otras minuciosas aclaraciones, el probo funcionario continuaba impertérrito. Ni siquiera se inmutó cuando el hombre sin manos le relató con todo lujo de detalles cómo había perdido las manos al intentar abrir un paquete bomba que había encontrado abandonado en un banco de un parque.

El probo funcionario, con tacto pero con firmeza -lo que se dice mano dura en guante de seda -, le reprochó al hombre sin manos que, conociendo la inestabilidad social y política del país y las constantes amenazas terroristas, se hubiese atrevido, no sólo a recoger sino también a abrir, un paquete abandonado en un banco de un parque. Había sido la suya, como mínimo, una actitud negligente.

- Un paquete en esas condiciones - añadió -, tenía el cien por cien de posibilidades de estallarle en las manos.

El hombre sin manos luchaba sin esperanza, casi por inercia, contra la discreta indiferencia del probo funcionario. No diré que luchaba con unas y dientes, porque sería imposible, pero sí que se defendía con valentía.

El hombre sin manos basaba la defensa de sus derechos en la igualdad de todos los seres humanos ante la ley. Si en lugar de ser un ciudadano anónimo que había encontrado un paquete en un banco de un parque y lo había abierto, hubiera sido, por ejemplo, un funcionario de correos al que le hubiese estallado el paquete durante su trabajo, seguramente ahora tendría una adecuada y justa pensión de jubilación, además, de todos los parabienes, felicitaciones y homenajes de conciudadanos, instituciones y organizaciones; y de un reloj chapado en oro como pago a los servicios prestados, que no podría ponerse en la muñeca. Pero como era tan sólo un empaquetador en una fábrica, había perdido además de las manos, el empleo. Le habían despedido porque no era apto para su antiguo puesto de trabajo

El probo funcionario medía la exactitud y el alcance de sus palabras como si estuviese midiendo un territorio minado. El hombre sin manos no podía medir nada por razones palmarias.

- Pero usted puede y debe, por el bien de la Comunidad y del Estado -dijo el probo funcionario -, desempeñar otros trabajos, que sí que están al alcance de su mano.

Nada más acabar de decirlo el probo funcionario se arrepintió de haber nombrado la cuerda en casa del ahorcado, pero a lo hecho, pecho; y a continuación

detalló toda una serie de trabajos que, sin duda, el hombre sin manos podía realizar para ganarse el sustento y el de su familia con el sudor de su frente. En la lista de trabajos que el hombre sin manos podía desempeñar a las mil maravillas se encontraban, entre otros, los de charlatán de mercado, locutor radiofónico y hombre anuncio.

El hombre sin manos se sintió ofendido y vejado por cómo era tratado por el probo funcionario. Él se consideraba una víctima de la inestabilidad social y de las circunstancias políticas y exigía, como ciudadano de pleno derecho, una compensación por todo lo que había perdido en el atentado.

- No sé de qué se queja –adujo el probo funcionario -, debería sentirse afortunado. Usted sólo ha perdido un par de manos, otras personas pierden incluso la cabeza.

El hombre sin manos, contrariado, replicó que no sólo había perdido las manos en el atentado, sino la posibilidad de realizar una toda serie de tareas. Por ejemplo, nunca más podría fotografiar una puesta de sol, ni acariciar las mejillas de sus hijos con gesto paternal; nunca más podría cuidar las rosas de su jardín, ni pintarle las uñas de los dedos de los pies a su mujer, con lo cual su vida erótica carecería de aliciente y, sobre todo, nunca volvería a escribir poemas de amor con aquella hermosa caligrafía que le había enseñado su madre, por lo cual su vida sentimental sería un desastre.

El probo funcionario, además de una deferente cortesía o una cortés deferencia, según se mire, poseía un corazón de piedra, y ninguna de las razones que el hombre sin manos alegó hicieron mella en él. Todo lo más que le estaba permitido era cursar la solicitud de petición, pero de antemano le avisaba que, probablemente, sería denegada.

El hombre sin manos, herido en su orgullo, decidió marcharse sin rellenar la solicitud, pero su muy digna mujer le suplicó que la rellenase por el bien de sus hijos. El hombre sin manos, aceptó; y su mujer rellenó la solicitud en su nombre. Y en su nombre la firmó.

Cuando el hombre sin manos, su muy digna mujer y sus dos hijos abandonaron cabizbajos y desalentados el despacho del probo funcionario sin escrúpulos, éste guardó la solicitud en un cajón de su mesa de trabajo dentro de la carpeta correspondiente al apartado "*Solicitudes de pensión de hombres sin manos*", subapartado "*Atentados*". Pensó que en un par de semanas podría archivarla definitivamente sin mayores quebraderos de cabeza ni remordimientos de conciencia. Después, sacó de otro cajón el bocadillo que le había preparado su mujer con tanto cariño y comenzó a disfrutar de su media hora de asueto para el almuerzo.

